

El agua en la región murciana

XVII. LA BASE NAVAL.

(Conclusión)

Cartagena según manifestaron sus entusiastas gestores de la traida de aguas potables, había evolucionado renunciando a sus aspiraciones de utilizar los Chorros del Mundo para aceptar las del Pantano del Taivilla propuestas por el señor Arévalo y por nosotros recogido desde que conocimos el grandioso proyecto de dicho embalse, ampliando los 500 litros por segundo con que antes se contentaban para los tres abastecimientos, hasta 1.000.

El Departamento Marítimo y la División Hidráulica informaron sustancialmente de acuerdo con las observaciones de Murcia y Cartagena. Algún otro importante Centro aconsejó que también se extendiera el abastecimiento a dichas poblaciones. Pero en cambio la Junta Mixta del Ministerio de Marina, en su sesión de 16 de Septiembre de 1921 aceptó la solución de la Rambla de Nogalte, dedicando a este servicio la cantidad de 3.361.000 pesetas, sin que la realización de estas obras se opusiera en nada a que se llevase a efecto la del plan amplio de aprovechamiento de las aguas del Pantano del Taivilla, que constituiría un recurso más para asegurar los abastecimientos, dando reglas para el caso de que con rapidez pudiera hacerse dicho aprovechamiento.

En Fomento se hizo en el año 1921 y principios del 22, todo lo posible para impulsar la construcción del mencionado Pantano y en su lugar oportuno hemos visto que se aceleró la tramitación del expediente, se consignaron importantes créditos y anunciaron concursos de las obras preliminares. La inestabilidad de los Gobiernos impidió que en 1922 se acometieran las obras. Y han transcurrido dos años más con dificultades burocráticas y técnicas. Lo último que se ha hecho en pro de ese Pantano y del abastecimiento de Murcia y Cartagena, han sido las Asambleas celebradas en Diciembre de 1923 en Cartagena primero y Murcia después y las gestiones realizadas por representaciones de sus dos Ayuntamientos interinos. Tampoco ha sido posible obtener en Fomento una solución rápida y ha sido necesario llegar el 17 de Julio de este año, para que se dicte un Real decreto autorizando a dicho Departamento para realizar por el sistema de concurso las obras de dicho Pantano, procediendo de acuerdo Marina y Fomento a decidir a la posible brevedad, sobre la conveniencia de utilizar el citado embalse para el abastecimiento de la Base Naval de Cartagena; disponiendo que por la División Hidráulica del Segura se proceda a estudiar el caudal que puedan necesitar las poblaciones de Cartagena, Murcia y otras próximas al trazado para el abastecimiento de la Base Naval, y decidido afirmativamente lo primero, así como cumplido todo lo demás, se procederá por la División de acuerdo con Marina, al estudio general de todos esos abastecimientos, indicando las posibles soluciones a que pueda acudir.

Reconozco que se ha dado un paso más en la común aspiración de Murcia y Cartagena a ser abastecidas con las aguas del Taivilla, pues Fomento manda se estudie ese aprovechamiento, pero no se dan soluciones económicas que satisfagan, ni se ve nada que permita esperar la protección eficaz e indispensable del Estado como se ha venido solicitando.

La ayuda que se esperaba del Ministerio de Marina, es de temer se pierda, pues por dicho Departamento, fundándose en la preferencia dada por la Junta Mixta, al agua de la Rambla de Nogalte, se ordenó acometer los trabajos de iluminación en dicho cauce y aunque se creyó no los llevarían a efecto, toda vez que aquella es escasa y la única que utiliza, el importante caserío de Lumberras para la bebida y riego de su vega, no ha sido así y a mediados del pasado año comenzaron dichos trabajos que originaron la inmediata protesta del citado pueblo y una seria reclamación formulada en 4 de Julio en el Congreso por el Diputado señor Arderius, apoyada por don Juan de la Cierva. Este último defendió el abastecimiento de la Base Naval y de las poblaciones de Murcia y Cartagena con las aguas del Pantano del Taivilla y pidió al Ministro ayúdase a nuestra Región a realizar tan legítima aspiración.

El Ministro, al contestar, demostró no conocer el conjunto del problema y el señor Cierva tuvo que recordárselo en términos que conviene consignar hoy que algunos quieren se olviden muchas cosas.

«Las aguas del Pantano del Taivilla—dijo el señor Cierva—que nacen a mil metros de altura y que son purísimas, están en la cuenca de los ríos que afluyen al Segura, de ellas disfrutan todas aquellas vegas y son las únicas que pueden abundantemente abastecer las dos grandes poblaciones. Haciendo la conducción de que hemos hablado, a base del Pantano, se las puede llevar a aquellas Ciudades y naturalmente, tanto Cartagena como Murcia, están dispuestas a contribuir al gasto que origine la conducción; pero al fin y al cabo el Estado es el que ha de hacer las obras para abastecer la Base Naval; aunque contribuyan también las poblaciones beneficiadas, es el Estado el que tiene que hacer el Pantano del Taivilla que está comprendido en el plan general de obras de defensa contra las inundaciones de Levante y si S.S. nos ayuda, porque nos es muy necesario, dados los obstáculos que han entorpecido la realización de una obra que anhela aquella comarca, estoy seguro hallaremos el medio de que sea un hecho lo que con ansia desean dichas Ciudades».

El Ministro de Marina que asistía a estos debates, cayó dos meses después y de nada han servido las gestiones de los cartageneros influyentes en la presente situación, ni las quejas de los vecinos de Lumberras: los trabajos en la Rambla de Nogalte han seguido y en el más de Julio del presente año se han mandado continuar por el Ministerio de Marina con toda urgencia, habiéndose comunicado al Ayuntamiento vecino que no debía alarmarse por ello, toda vez que si bien conviene a la Marina disponer de las aguas de Nogalte, también está interesada en la conducción del Taivilla, pues con ambas asegura la existencia de aguas en la Base Naval.

¿Están satisfechos los cartageneros con esta solución? Si no lo estaban cuando solo existía el acuerdo de utilizar las aguas de Nogalte, a menos que rápidamente se pudiera hacer la derivación del Taivilla (Septiembre de 1921) menos pueden estarlo hoy en que el crédito que conseguimos incluir en la Ley de Bases Navales se está gastando en los trabajos de dicha Rambla, disminuyendo por tanto, sino es que se emplea por completo, cuanto la Marina iba a destinar a su abastecimiento en unión de los de Murcia y Cartagena.

Toda esa larga labor que dejo relatada parece inutilizarse y por lo visto

las personas que están hoy al frente de los destinos de Cartagena y Murcia, no han podido impedirlo.

Yo sin embargo, optimista incorregible, cierro los ojos ante la realidad, que de momento no es grata y sigo mi camino, concluyendo aquí la exposición de lo proyectado y hecho para el abastecimiento de las grandes poblaciones de la Región murciana para consignar en el siguiente, con arreglo a mi leal saber y entender la manera de realizar la legítima aspiración de varios cientos de miles de habitantes al aprovechamiento de los medios que la Naturaleza les proporciona, para atender a una de las principales necesidades de la vida, asegurándoles su salud, riqueza y bienestar.

Murcia 15 de Octubre de 1924.

ISIDORO DE LA CIERVA.

AGRICULTURA REGIONAL

La actualidad agrícola tiene sus variantes en esta región, pues mientras que en una parte de ella se han efectuado todas las operaciones de la sementera en buenas condiciones, en otra la escasez de lluvias suficientes no han permitido el laboreo de tierras consiguiente.

Los sembrados en la parte más dilatada de esta región están alentados y si el tiempo abona, prometen en su día, un buen rendimiento.

La población rural sigue su tarea en la recolección de oliva, que sin cuantificar de abundante cosecha, se puede decir que llenará sobradamente las apremiantes necesidades que actualmente padecemos, de aceite.

En cuanto a la calidad de este producto no aseguramos sea la sobresaliente de otros años, pues las enfermedades contraídas por el olivo en la larga sequía de verano y primeros de otoño, han contribuido a debilitar el producto, precisamente en el período en que su saneamiento le era más necesario.

Sin embargo competirá victoriosamente con los aceites andaluces a los que excederá en aprecio ante los mercados.

En nuestra huerta se están llevando a cabo las labores invernales con la actividad que permite el tiempo variable que está haciendo. Al efecto se preparan las plantaciones que poco más tarde han de llenar de hortalizas la gran parte de terreno que dedican nuestros terratenientes, a este aspecto de la agricultura regional,

En resumen, el año agrícola no es del todo pesimista y nos prometemos halagadoras esperanzas a su término.

TEATRO CIRCO

El Aguinaldo del Soldado

Hoy, a las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche se celebrarán dos grandes funciones en este teatro, cuyos ingresos se destinarán al Aguinaldo del Soldado.

El orden del espectáculo será el siguiente:

- 1.º Sinfonía por el sexteto
- 2.º Una película cómica en una parte.
- 3.º Proyección de la primera jornada del grandioso film extraordinario «El caballero de la pesadilla».
- 4.º El Sexto Regimiento de Artillería pesada de guarnición en esta capital cantará en escena el conocido himno del maestro Serrano, «La Canción del Soldado», acompañados por la banda de música de la Misericordia de esta capital.
- 5.º Final de la grandiosa película «El caballero de la pesadilla».

Tiro Nacional

Representación en Murcia

El próximo domingo 30 del actual de nueve a doce de la mañana tendrán lugar en el Campo de Tiro tiradas de fusil en la forma de costumbre.

Murcia 29 de Noviembre de 1924.
—El Secretario.

DEFUNCIÓN Y ENTIERRO

En la noche del jueves último y después de recibir los auxilios de la Religión, dejó de existir en esta ciudad el que fué nuestro querido amigo el conocido abogado don Juan de Dios Pérez López.

El finado, hombre de grandes simpatías y de sencillo y amable trato, logró atraerse numerosas amistades que hoy lloran con los suyos tan dolorosa desgracia.

Su entierro verificado ayer tarde a las tres y media en la parroquia del Casmen constituyó una sentida manifestación de duelo, asociándose a ella numerosos elementos de todas las clases sociales y figurando en la presidencia significadas personalidades de esta capital.

El cadáver fué despedido en el lugar de costumbre donde los concurrentes al fúnebre acto testimoniaron a la representación de la familia la expresión de su pésame.

Al Director espiritual del finado Rvdo. P. Manuel Hernández, afilida viuda doña María Guirao Rebollo, hija Peligros, hermana doña Catalina, hermanos políticos, tío político don Luis Guirao de la Rocamora y demás apenada familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento deseando que Dios le conceda la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Universidad Literaria de Murcia

Facultad de Derecho ANUNCIO

Durante los días del 2 al 12 de Diciembre próximo estará abierta en la Secretaría de esta Facultad el plazo de matrícula para los alumnos que les falten una o dos asignaturas para terminar el período de la Licenciatura.

Los interesados dirigirán instancia al Ilmo. señor Decano de esta Facultad, y abonarán los pagos ordinarios en la oficina correspondiente.

Los exámenes se verificarán en la segunda quincena de Enero.

Murcia 27 de Noviembre de 1924.

El Secretario de la Facultad, Luis Gestoso Tudela.

Real Congregación Mariana

Círculo de Estudios

La conferencia de hoy sábado, versará sobre el tema «Educación, Enseñanza, Instrucción» y está a cargo del Congregante y Maestro Nacional don Francisco Candel González.

El acto se ha señalado, como de costumbre, para las siete de la noche y objetarán al señor Candel los Congregantes, don José Vargas Gómez y don Juan Prior García, alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

Se celebrará en la Sala de Juntas de la iglesia parroquial de San Antolín, siendo la entrada por la puerta del despacho (San Antolín, 6.)

Se advierte, una vez más, que pueden tomar parte en la discusión todos los jóvenes que gusten asistir, aunque se hallen afiliados a otras Congregaciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Pleno municipal

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde accidental don Juan de Aguilas se reunió en sesión extraordinaria el Pleno municipal, asistiendo 27 señores concejales.

El secretario da cuenta de los asuntos que motivan la reunión, uno de ellos dar posesión a los nuevos concejales señores don José Muñoz, don Gonzalo Valcárcel y don Francisco Viñader.

El señor Sánchez Buendía habla de su labor al frente de la Comisión de Instrucción pública y expone los trabajos que se han realizado, lamentando mucho que la situación económica del Ayuntamiento no haya permitido acometer aquellas mejoras que se proyectaban.

Relata lo acontecido con los desahucios habidos y los que se anuncian, afirmando que por las gestiones llevadas a cabo, se evitó el consiguiente perjuicio para la enseñanza. Considera injustificado el ambiente que se ha movido alrededor de este asunto.

Anuncia que varios pueblos han ofrecido al Ayuntamiento terrenos y materiales para la construcción de escuelas.

Se da lectura a un escrito memoria del señor Buendía haciendo relación de los proyectos de ocho edificios escolares en otros tantos pueblos, para cuya obra se propone solicitar del Instituto de previsión la cantidad de 200.000 pesetas.

El señor Martínez García estima que debe darse amplitud al proyecto y abrir una información pública para que aquellos pueblos que aspiren a tal mejora, hagan sus ofrecimientos.

Díaz aplaude la actuación de Sánchez Buendía y le felicita por el hermoso proyecto que ha presentado.

Se adhiere a las manifestaciones de Martínez García y pide que al asunto se dé la necesaria urgencia.

Sánchez Buendía agradece a Díaz sus palabras de elogio, que dice no merecer, y contesta a lo dicho por Martínez García estimando que la obra debe comenzarse en la forma propuesta.

Martínez García insiste en sus manifestaciones para que se amplie el proyecto.

Noguera, maestro municipal, está de acuerdo con el anterior.

En igual forma se expresa Sánchez Madrigal que estima muy conveniente la propuesta.

Hablan también sobre este asunto Pérez Almagro y Rebordosa, ratificándose Sánchez Buendía en la forma de su propuesta.

Como no hay número suficiente para adoptar acuerdos de empréstito, se acuerda aprobar la conformidad del Ayuntamiento en este asunto, esperándose a otra sesión para resolverlo definitivamente.

Díaz propone un voto de gracias para Sánchez Buendía, siendo concedido por unanimidad.

Navarro (don Justo) difiere del proyecto de Sánchez Buendía en cuanto al empréstito, por estimar que si no ofrecemos verdaderas garantías, no nos concederán esos recursos, y por desgracia cree que el Ayuntamiento no está en condiciones de ponerse trabas.

Sánchez Buendía considera que el Contador es quien puede dar luz en este asunto.

Fernández Reyes, ofrece interesantes datos sobre el asunto.

Se concede resolver en la próxima sesión del Pleno.

Después se trata del asunto de Daniel Ortiz, leyendo el secretario acuerdos tomados por la Corporación. Lorca interesa de la Presidencia que el secretario explique en términos sencillos y concisos la tramitación y estado actual del asunto, a fin de resolverlo o dejarlo.

El secretario se excusa de haber por entender que no reune facilidad de palabra para explicar lo ocurrido y expresarlo con toda limpidez. Navarro hace algunas observaciones y Sánchez Madrigal estima lo único que existe es que el Ayuntamiento hizo una concesión sin seguir el camino legal.

Aludido por Navarro, Martínez García da cuenta detallada de un asunto desde su origen hasta ofreciendo las notas de los dos expedientes instruidos.

Estima dicho concejal que si el señor Ortiz promoviese pleito, no prosperaría y si nosotros acordáramos en favor los vecinos lesionados sus derechos podrían alzarse contra el Ayuntamiento.

Fernández Reyes, requerido por Navarro, hace ciertas observaciones afirmando que él no puede emitir un voto absoluto por que en el asunto tan el pró y el contra, al resolver.

Considera, en fin, Martínez García que el Pleno puede anular un acuerdo de la Permanente, ya que faltado a requisitos puramente legales.

Rebordosa pide que se lea el informe de la Comisión en que se niega existencia del contrato para la cesión de parcelas a don Daniel Ortiz. El secretario lee el documento.

Navarro dice que existiendo un solo recibo de pago de arbitrios, las parcelas, el señor Ortiz está de echo de alzarse.

Lorca también se expresa en la misma forma entendiendo que el asunto fué completo.

Sánchez Madrigal propone que el asunto se ponga a votación.

La Presidencia cree que lo que concede es aprobar o no el dictamen del acuerdo de la Comisión municipal que hizo la concesión.

López Martínez dice que da su voto sin miedo a nada por entender que la propuesta de Martínez García es justa y razonable.

Queda acordada la aprobación del informe en contra del señor Ortiz, interesando Lorca y Navarro que se actúe sus votos de protesta.

Después la Corporación pasa a tratar de otros asuntos de trámite.

Se da lectura a unas solicitudes interesando convenio con el Ayuntamiento para la construcción de mataderos parciales.

Díaz protesta de que venga a ser asunto al pleno sin haber pasado las respectivas Comisiones.

Dice que es culpa de estas cosas la falta de celebración de reuniones de las Comisiones correspondientes, porque no se convoca nunca a ellas.

Sánchez Madrigal, se expresa en los mismos términos. El alcalde cree que motivos de consideración necesitan deben haber influido no citarles alguna vez.

El secretario expone que está obligado a retirarse del salón.

Disposiciones oficiales que han sido firmadas

Por telégrafo de la tarde

La firma del rey HACIENDA

Disponiendo que el crédito de 72.000 pesetas concedido para la adquisición de automóviles con destino al servicio de escolta de la guardia civil, sea considerado con carácter permanente

Concediendo varias transferencias y suplementos de crédito, entre ellos uno de 4.612,097'76 al capítulo «Acción en Marruecos», para adquisición de material de guerra.

GUERRA

Nombrando para el mando de las fuerzas regulares de Alhucemas al teniente coronel don Ricardo Serrador.

Ascendiendo por méritos de guerra a los comandantes de Infantería don Manuel Pacheco y don Eugenio Sanz

Concediendo cruces rojas al personal de la Escuadra por meritos de campaña.

Nombrando para el mando del batallón de Montaña al teniente coronel don Vicente Lafuente.

Los exploradores de España

TROPA DE MURCIA

Orden para el día 30 de Noviembre de 1924.

Para realizar excursión ordinaria y completa a las pinadas del Puerto de la Cadena, se reunirán los exploradores en el Club el día citado a las seis y media de su mañana.

El horario y plan escultista se fijará en el tablón de órdenes del club y se exigirá para la comida y el equipo las mismas condiciones que en órdenes anteriores se preceptuaron.

Los «lobatos» que deseen regresar en el tranvía entregarán a su instructor antes de salir el precio del billete.

El Grupo Escue a-militar acoplará las órdenes recibidas de sus jefes al hora o general de la tropa.

El regreso se verificará a hora conveniente para estar en el Club a las seis y cuarto de la tarde.

Murcia 28 de Noviembre de 1924. El jefe de la Tropa.

DEL HOSPITAL

A las once de la mañana ha ingresado en este Hospital Maria Casas Garcia, de 3 años, con domicilio en Alquerías; presenta quemaduras de segundo grado en ambas piernas.

También ha sido curada Josefa Beltrán Perez, de 6 años, de Murcia. Presenta una herida contusa en la región frontal de pronóstico leve, producidas casualmente.

A las tres de la tarde ha ingresado Francisco Hernandez Barqueros, de 69 años, con domicilio en el Palmar; presenta diversas heridas en diferentes regiones del cuerpo, producidas por un carro de su propiedad, siendo su estado de pronóstico reservado.

Teatro Ortiz

Domingo 30 de Noviembre

A las 6 tarde y 10 noche

3.000 metros película cómica cinco ESTRENOS cinco

Tomasin cobrador de alquileres

Dos partes por Larry Semon

Los percances del amor

Una parte por Eddie Lyons y Lee Moran.

Revista universal n.º 38

Una parte interesantísima

RECUTAS

Dos partes, por Brownie

El rábano por las hojas

Una parte, astrakanada por Eddie Lyons y Lee Moran.

Nota.—El lunes 1 Diciembre, grandes debuts, Troupe Chatan 6 atracciones.

En el extranjero se hace una campaña de difamación contra España

POR TELEGRAFO

El domingo llegará a Madrid el general Berenguer (don F.)

Madrid. Se trasladó a Couta desde Tetián el general don Federico Berenguer

Llegará a Madrid en el expreso del domingo.

En el Supremo de Guerra

El Supremo de Guerra estudiará mañana la concesión de la laureada al coronel Morales y al sargento Emiliano Sanz.

Al teniente coronel Losada se le amputa una pierna

Se ha confirmado la amputación de una pierna al teniente coronel del batallón de Arapiles señor Losada, que fué herido últimamente en el sector de Hamara.

DATOS OFICIALES

Tres mil millones gastados en Marruecos

Según datos oficiales la cifra del déficit, desde 1919 ha ascendido a cinco mil quinientos millones.

Marruecos solamente absolvió tres mil.

Banquete a Marcelino Domingo

Sin brindis

Madrid. El martes se celebrará un banquete a Marcelino Domingo.

Cavalcanti se despide del Directorio

En todas las iglesias de España se celebrará una Fiesta Religiosa para el Aguinaldo del Soldado

POR TELEGRAFO

Los que despachan con Magaz

Madrid.—Con el Presidente interino despacharon los subsecretarios de Trabajo, Gobernación y Estado.

Cavalcanti en la Presidencia

El general Cavalcanti estuvo en la Presidencia a despedirse del Presidente interino marqués de Magaz y de los generales del Directorio por marchar mañana a Baleares a poseionarse del cargo de capitán general de aquella región.

Visitando a Magaz

También visitaron a Magaz el general Aizpuru y el gobernador civil de Girona.

Los Arzobispos y el Aguinaldo del Soldado

Los Arzobispos de Toledo, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Granada, Valencia y Santiago conferenciaron con el Presidente interino.

Le dieron cuenta a Magaz de haber acordado que el día de la Purísima o cualquier día de su Octava se celebre en todas las Iglesias de España una Fiesta Religiosa, destinando todos los ingresos que se obtengan para el Aguinaldo del Soldado.

La idea tendrá una favorabilísima acogida en la opinión.

Generales visitados por García Moreno

El general García Moreno que manda la primera División, visitó a los generales Rodríguez Pedre, Jordana, Vallespinosa y Nouvillas.

Depachando con el Rey

El Presidente interino despachó con el Rey, sometiendo a su firma varios decretos.

Al salir manifestó que el tiempo impide seguir las operaciones. (Sigue más. Llegible por los sellos que encima han puesto en la censura).

Rumor infundioso

Madrid. Al llegar Magaz a la Presidencia calificó de infundio el rumor que ha circulado sobre la supresión de las comisiones del Catastro Urba

En dicho acto un se pronunciarán brindis.

Las actrices del Cómico cantarán las tonadillas rurales que se ejecutan en el drama «Vidas Rectas».

Magaz reúne a los directores de los periódicos monárquicos

Madrid. El Presidente interino, Magaz, reunió en la Presidencia a los directores de los periódicos monárquicos.

Les exhortó a que contrarrestaran en sus diarios la campaña de difamación que se sigue en el extranjero contra España.

La diaria reunión del Directorio

Madrid. La reunión que hoy tuvieron los generales del Directorio, duró dos horas.

El general Vallespinosa manifestó que en Marruecos mejoró el tiempo. Se esperaba bonanza para actuar la aviación y continuar el repliegue.

El Consejo despachó expedientes de Guerra y Estado.

Se aprobó una combinación de gobernadores que comprende las provincias de Murcia, Bilbao, Salamanca y Badajoz.

El ministro del Japon

El ministro del Japon estuvo en la presidencia visitando a Magaz.

Dos niñas son retiradas de su domicilio por ser objeto de malos tratos

Por telégrafo de la tarde

Alfonso Sala a Sevilla

Marchó a Sevilla el presidente de la Mancomunidad Alfonso Sala, por tener un hijo en dicha capital.

Criada denunciada

Joaquin Valles denunció a su criada por mezclar un brebaje con los alimentos que le suministraba y lo cual le produjo un profundo sueño.

Al despertar advirtió la desaparición de objetos valiosos.

Un acuerdo del tribunal de niños

El gobernador comprobó la retirada de dos niñas por el tribunal de niñas del domicilio paterno.

Esta resolución fué justificada, porque el padre las maltrataba.

Semanario que reaparece

En breve reaparecerá el semanario tracsista «L Traza».

Dos sentencias condenatorias

Por telégrafo De la noche

Una cadena perpétua

Madrid. El Supremo de Guerra y Marina ratificó la pena de cadena perpetua a Francisco Veleda, que a bordo del vapor Villa García asesinó a otro pasajero,

Una sentencia a muerte

Madrid. El Tribunal Supremo confirmó la sentencia de muerte contra Pablo Arcos, que asesinó a su hijo, de corta edad, en los altos de Maudes.

BILBAO

Cartero asesinado

Por telégrafo de la noche

En la Ría se encontró asesinado al cartero Pedro Martín.

Tenia seccionada una pierna.

El conflicto anglo-egipcio

Por telégrafo De la noche

Las tropas inglesas rompen fuego contra un regimiento sudanés

El Cairo. El undécimo regimiento sudanés se amotinó en Karthium.

Asaltaron el hospital asesinando a varios súbditos británicos y a dos médicos sirios.

Las tropas inglesas rompieron el fuego contra los amotinados causando grandes bajas.

PORTUGAL

El temporal destroza el puerto de Leixoes

Por telégrafo De la noche

Lisboa. En toda la costa se ha desarrollado un imponente temporal.

Numerosas embarcaciones han sido destruidas.

En Lisboa y en Oporto los daños son grandísimos.

El puerto de Leixoes ha quedado destronado.

La Bolsa

Por telégrafo de la noche

Cotización del día 28

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España 5%, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, Liras.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Gran convocatoria próxima. Numerosas plazas con tres mil pesetas. Clases especiales de preparación de Maestros y Maestras por Profesorado competente.

Círculo de Estudios

Hoy a las siete, tendrá lugar en el domicilio de los Luises, plaza de Rómea, la conferencia del alumno de Medicina don José Molina Sánchez, que disertará sobre «Higine elemental».

El éxito obtenido por el señor Molina, en conferencias anteriores, hace que le auguremos uno nuevo en la conferencia anunciada.

Le objetarán al conferenciante los señores Aguilera Bernabé y Piqueras Campoy.

Se invita por el presente a los señores caballeros de la Fuensanta.

Diario de Cartagena

De Marina

El próximo día 30 tendrá lugar la entrega de mando del submarino B, 3 que la hará el teniente de navío don Antonio Cánovas al de igual empleo don Fernando Pérez Cayetano.

La Dirección California

El próximo día cinco se celebrará en el teatro Circo la función a beneficio de la Cofradía del Prendimiento.

Dado el entusiasmo que reina por asistir a dicha función le auguramos un gran éxito.

Ecós locales

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Gerónimo Reñasco. A la neófita se le impuso el nombre de Consuelo. Han marchado:

A Madrid el oficial de telégrafos don Huberto Vicente.

A Valencia de donde partirá para Marruecos el capitán de Infantería don Enrique Guillén López Tello.

Han llegado: De Madrid el Vicepresidente de la Unión Eléctrica de Cartagena don Miguel Aznar.

De Guerra

Mañana a las 16 se reunirán en este Gobierno Militar los jefes y oficiales que forman la junta de alumbra do para dar cumplimiento a la Real Orden del 18 del act val (D. O. número 260) en lo que respecta al alumbra do del regimiento de Sevilla, acordán dose también en ese día el orden en que se procederá para los demás cuarteles, castillos y edificios militares de la Plaza.

Corresponsal

NOTICIAS

LA ANGELICAL Unica Casa en Murcia que vende EL-GORRIAGA el Rey de los Chocolates, Plaza de Rómea, 2.

Madrinas de Guerra

Los soldados Vicente Tugtún y Juan Hernández, que luchan en Africa en sus respectivos Cuerpos, nos dirigen atenta carta para que seamos intérpretes de sus deseos de tener madrina de Guerra murciana.

Prestan sus servicios en la Compañía Mixta de Sanidad Militar, cuarta sección de Moraña, en Tafersit, Melilla.

Las damas murcianas darán una muestra más de su piedad y patriotismo accediendo a los deseos de esos sus fridos soldados que en ello verán un alivio de los agobios de la campaña.

José López-Mesas Llanos

ABOGADO PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos.—Gestión de expedientes y documentos en Ministerios y Centros oficiales.—Cobro de todas clases Créditos.

MADRID. REINA, 35 y 37

ESPECTACULOS

ROMEA.—No hay función.

ORTIZ.—No hay función.

CIRCO.—Secciones de cine a las 6 de la tarde y 10 noche.

MEDIA LUNA CINEMA. Función permanente de cine.

atándose en público de esta cuestión.

Justifica en largos párrafos su actuación para hacer ver que no hubo culpa en él respecto a los cargos hechos.

La Presidencia hace constar que si el asunto de construcción de mataderos vino al Pleno solo se debió a su deseo de contar con este para tratar de dicho asunto, con cierta holgura en la Permanente.

Diaz, rectificó, haciendo constar que no estuvo en su ánimo molestar a nadie y si algo dijo solo se inspiraba en el interés de esta casa.

Sanchez Madrigal presenta una moción acerca del contrato con Berna.

Navarro propone que pase la moción a unirse al estudio de los mataderos parciales.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Lopez Martinez se lamenta de que los concejales abandonen el salón, dejando a unos cuantos para resolver lo que a todos debe interesar.

También se queja de la falta de asistencia en las sesiones y de la poca puntualidad de los que concurren.

El alcalde promete atender el justo lamento de Lopez Martinez.

Para el Pleno a reunirse en sesión secreta y se da por terminada la sesión pública.

CONCURSO PARA ARRIENDO

de los anuncios en el nuevo campo de deportes de «La Condomina».

Se facilitarán antecedentes y admitirán proposiciones, hasta el día 6 del próximo Diciembre de 7 a 9 de la noche, en el domicilio del Club de la Real Sociedad Murcia F. C., sito calle del Príncipe Alfonso núm. 62.

El valor de estos anuncios irá a cargo del rematante.

Las damas de la Cruz Roja

Los funerales de ayer en Santo Domingo

Ayer mañana en la iglesia de Santo Domingo tuvieron lugar los solemnes funerales por el eterno descanso de los militares muertos en campaña.

En la nave central de la iglesia estaba colocada la presidencia, que era ocupada por el alcalde D. Juan de Aguilár, el gobernador civil don César Ballarín y el gobernador militar don Federico Baeza; asistiendo además representaciones de todos los cuerpos que guarneecen nuestra capital y numerosas personas que fueron invitadas al acto.

A la derecha del templo se situaron las fuerzas de Artillería, con la banda de cornetas, al mando del capitán señor Sanchez Gutierrez y a la izquierda estaban las damas de la Cruz Roja, organizadoras de estos funerales.

En la escalera central que da acceso al altar mayor se habían colocado las armas del cuerpo y material de campaña y en las laterales profusión de flores y guirnaldas que embellecían notablemente el templo, adornado con exquisito gusto y dotado de un alumbrado potentísimo.

La imagen de la Purísima tenía por fondo nuestra bandera nacional, junto con la insignia de la Cruz Roja y el altar se encontraba adornado con las insignias de distintas órdenes religiosas.

La misa fué cantada por el Muy Ilustrísimo Sr. provisor del Obispado don Antonio Alvarez Ciparrós.

La oración fúnebre encomendada al Deán de esta S. I. C. don Julio López Maymón fué un sentido recuerdo a los que en tierras africanas hallaron la muerte, como tributo de gloria a su rey y a su patria.

El acto resultó solemne y merecedor del elogio que rendimos a las damas de la Cruz Roja y a cuantos han intervenido en el esplendor de esta fiesta religiosa.

Este número ha sido revisado por la censura militar

Crónica femenina

Los trajes sastres

Han sido infructuosas, hasta ahora, todas las tentativas de los innovadores contra el predominio de los vestidos hechura sastre. Lo práctico y elegante de estos vestidos los han hecho los predilectos de toda mujer que miró por sus intereses y por su buena presencia. Porqu, hay que repetirlo, difícilmente podrá la moda inventar una indumentaria femenina más elegante que esta que ha llegado a imponerse de tal modo que en contraposición de los vestidos que necesitan de multitud de adornos y perifoneos, estos no admiten adorno alguno que los resta nada de su encanto estrictamente sobrio.

Las chaquetas, de un largo que no exceda mucho del de las americanas musulmanas llevan el cuello la forma más característica, generalmente bastante abierto y no muy alto; las solapas, estrechas y cruzadas por botones que ajustan la prenda en la línea de la cintura.

Las telas referidas para estos trajes son las de superficie flexible y múltida, pues a los atractivos de su aspecto, unen el contribuir a la esbeltez de la figura. La falda, recta y sencilla, sin más vuelo del preciso, queda rematada en su bajo por un bias de la tela.

LEONOR de OLOZAGA

Consulta de medicina general

La que tenía establecida el médico don Francisco yuso en la calle de Sanjurjo número 9 la ha trasladado a la calle de Montijo número 9

Los recargos aduaneros en Noviembre

He aquí los tipos de los recargos de aduanas para este mes:

Prima sobre los pagos de derechos que no se hagan en oro, 34'87 por 100.

Coefficiente por depreciación de moneda: escudos portugueses 4.732 coronas austríacas 0,011; idem checas 22,298; coronas finlandesas, 18,738; leís 3,967; lewas 5.440; coronas húngaras 0,010; dinares 10.534; dracmas 13,040.

CALLIDOSCOPIO

Aparato físico óptico, sumamente interesante, que describe millares de figuras geométricas en combinaciones de colores muy curiosas y variadas.

Depósitos para la venta en el Bazar Murciano y Bazar Fin de Siglo

El Centenario de Camoens

La Comisión organizadora del IV Centenario del nacimiento de Ca-

CORBATAS

Lo más nuevo, lo más elegante
Abaniquería de
ENRIQUE RAYNELI
Platería 22.

CALPE

COLECCION UNIVERSAL

En esta famosa biblioteca acaban de publicarse:
J. K. A. Daudet. 2 tomos, 8,50 ptas.
Lydia y Francésce Columna: C. Nodier. 0,50 ptas.
La novela de una memoria: Teófilo Gautier. 1,50 ptas.
Tres diálogos entre Hilar y Filénas: Jorge Berkeley. 1 pta.
Confesión de un hijo del siglo: A. de Musset. 2 ptas.
Historia maravillosa de Pedro Schlehmil: A. von Chamisso. 0,50 ptas.
Eirey Ricardo II: Shakespeare. 1 pta.
Les châteaux: H. de Balzac. 2 tomos, 8 ptas.
Cuentos de Hoffmann. Tomo VII. 0,50 ptas.
Los últimos días de Pompeya: Bulwer Lytton. 2 ptas.
Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres: J. J. Rousseau. 1 pta.

Monualmente se publican cuatro o cinco tomos con un total de un millar de páginas, con lo mejor de la Novela, Teatro, Historia, Ficción, etc.
Catálogos gratis. De venta en todas las librerías y en la CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7 (Gran Via), Madrid.

RUFANDAS

De Seda, de Lana, de Algodón
Abaniquería de
ENRIQUE RAYNELI
Platería, 22

moens ha ultimado el programa de las fiestas que se celebrarán en Madrid, con ese motivo, del 13 al 17 de próximo Diciembre.

He aquí el programa.

Día 13.— Llegada de los comisionados portugueses a Madrid. A las doce de la mañana inauguración de la Exposición Camoensana en la Biblioteca Nacional, organizada por el Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios. Asistirán Sus Majestades.

A las una de la tarde, visita al Museo del Prado. A las cinco, sesión en la Real Sociedad Geográfica. A las diez de la noche, función de gala en el Español, con asistencia de Sus Majestades.

Día 14.— Excursión al Escorial. A las diez de la noche, recepción en la Legación de Portugal.

Día 15.— Por la mañana, visitas a los Museos de Artillería, Palacio Real, Almudena. A las tres de la tarde, simulacro y revista del Cuerpo de Bomberos, con todo su material, en la plaza de Neptuno.

A las diez de la noche, función de gala en el teatro Real, con asistencia de la Familia Real.

Día 16.— Excursión a Toledo. A las diez de la noche, función extraordinaria en el teatro Apolo con asistencia de Sus Majestades, dedicada a los comisionados portugueses.

Día 17.— Por la mañana, colocación de una lápida conmemorativa de Camoens, en el Parque del Oeste, costeada por el Ayuntamiento. Visitas al Matadero, Instituto Municipal de Higiene, Grupo escolar Pefalver. A las tres de la tarde, visita al Metro. A las cinco, recepción de gala en el Ayuntamiento. A las nueve y cincuenta de la noche, banquete oficial en el Palace, con asistencia de las autoridades.

Día 18.— Por la mañana, visitas al Palacio de Justicia, Comandancia de Retiro y regimiento de Ova donga, donde la oficialidad es ob-

sequiará con un Jerez Por la tarde partida para Portugal.

En la Academia de la Lengua y en la Sociedad Ibero-Americana se celebrarán dos sesiones, nombrando se las fechas por no estar aún acordadas.

Asistirán en representación de Portugal, el alcalde de Lisboa y dos concejales, cátedricos de Universidad de Lisboa, Oporto y Coimbra; académicos de las Ciencias Geográficas y Arqueológicas; tres jefes del Ejército y tres de la Marina, un archivero bibliotecario y el ministro de Instrucción pública.

También ha sido invitado un representante de la Prensa Portuguesa.

Máquinas para afeitar

La marca «Valet» es la más aceptable por su confección y seguridad de evitar cortarse.

Cada máquina va en elegante estuche y con un suavizador para las hojas.

Precios 6.75, 12.50 y 25 pesetas «Bazar Murciano»

Informaciones teatrales

Manrique Gil a Valencia

El notable actor, que tan lucida campaña acaba de hacer en Fuencarral, ha salido con su compañía para comenzar su excursión por la región valenciana.

Como primeras actrices van María del Carmen Gil, que ha confirmado en esta reciente actuación sus singulares condiciones de ingenua, y Josefina Mendo de gran prestigio en América. El cuadro femenino lo completan las señoras y señoritas Olmedo, Medinilla, Urcola, Torres, Sanchibel y Ozo; de ellos, Pierola

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo 43 --Madrid
Presidente del Consejo de Administración Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellin, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Triana (Sevilla), Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger con los Bancos patrocinados por la Société Generale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Generale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes del extranjero.

Banco Español de Crédito

Central Palacio de la Equitativa Madrid (Propiedad).—Capital 50.000.000 de pesetas.—Murcia Plaza de Fontes 5.

Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y B. Ra.—Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por ciento.—Censignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 a 4 y medio por 100 según plazo.—CAJA DE AHORROS 4 por 100.—Custodia de valores en nuestras Cajas, gratis a nuestra clientela.

Pascual Garcia Ibañez VINOS Y ALCOHOLES Vermouth Torino «GARCIA» YECLA

(I. y J.) Jimenez Mendo, Tejero, Medina, Gandia y Anguó.

Manrique lleva un magnífico repertorio y la exclusiva de «El mé dico de San Telmo» «Los lobos» «El dinero del duque» «La caja de música» «El majo» «El culpable» «La pasión del toro» «El tiempo de las cerezas» y «El sabor de la venganza»

Banquete a Marcelino Domingo

El éxito obtenido por Marcelino Domingo con su comedia «Vidas rectas» que congrega estos días en el teatro Cómico los mismo a los elementos aristocráticos que a los obreros, va a ser festejado por varios escritores y artistas.

Pilar Milan Stray, Manuel Linares Rivas, Julio Romero de Torres y Eduardo Marquina, entre otros, han tomado la iniciativa de organizar un banquete, que se celebrará a fines de semana, en honor de no sólo el comediógrafo, cuya primera producción le ha conquistado el título de ilustre.

La fiesta carecerá en absoluto de tendencia política, no pronunciándose en ella la burla ni el sarcasmo.

Concurrirán Matilde Moreno y todas las artistas del Cómico y algunas más de diversos teatros.

Coches para niños

Con los más prácticos e higiénicos para el paseo.

Modelos variados en el Bazar Murciano

El pleito sobre la propiedad del Castillo de Chambord

Desde París nos comunican la siguiente interesante información referente al pleito sobre la propiedad de castillo de Chambord:

El origen de este pleito nació en parte de un acta de partición de la sucesión del difunto duque de Parma, aprobada por el Tribunal del Gran Marchet de la Corte de Viena del año 1910. Según este acta de partición, firmada por los representantes de todos los herederos, entre ellos el propio príncipe Sixto de Parma, el castillo de Chambord fué asignado a principio de las; este príncipe sirvió, como es sabido, en el Ejército austriaco, al que perteneció desde 1901, y por este hecho el Estado francés confiscó el castillo de Chambord, que le pertenecía, al comienzo de la gran guerra.

En 1919 el príncipe Sixto, aprovechándose de la situación difícil creada a su hermano el príncipe Eneas, en Francia, presentó contra él una reclamación pidiendo que el acta de partición firmada por su representante diez años antes debía considerarse como nula, y que el castillo de Chambord debía pasar a todos los herederos del último duque de Parma, con excepción del príncipe Eneas. La intención del príncipe Sixto era la de constituirse como único dueño o propietario de este dominio, ha-

ciéndose ceder por sus otros hermanos y hermanas los derechos que les correspondían comprándolos por la ínfima suma de 4.000 francos a cada uno de los supuestos copropietarios.

El Tribunal de Estrasburgo dictó en breve sentencia sobre este pleito y establece á sí las particiones efectuadas en 1910 se conformaban a la ley francesa o si se trata de una infracción legal, como pretende el príncipe Sixto.

Boletín religioso

Noviembre 1924

SABADO XXIX

San Saturnino y San Demetrio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 29 —En Capuchinas.

Las Misas y Estación por don Francisco Medina.

Fumadores

Las Pipas paratabaco picado, higiénicas y de fama mundial son:

La «Yeco»

La «Virce's»

La «Underwar»

En el Bazar Murciano.

Precios del mercado

DIA 28 DE NOVIEMBRE

1 ONJA

De los 50 kilos

Patatas, 12'00
Tomates, 24'00.
Pimientos 6'00.
Id. gordos, 0'00.
Id. colorados, 15'00
Nabicosles, 38'50.
Alcachofas, 4'50.
Guisantes 50'00.
Cebolla, 7'50.
Limones, 7'00.
Uva, 26'00
Chiribias, 12'50.
Melones, 12'00.
Granadas, 12 00.
Boniatos, 7 50
Ajo 0'00
Habas, 00'00.
Bajocas, 0'00.
Coles, 2 00
Coliflores, 3'75.
Berengenas, 0'00.
Lechugas, 0'70.
Nabos, 0'00.
Kabanos, 0'35.
Ajos, 0'20.

PESCADERIA

Merluza, 5 00.
Pescadilla, 2'50.
Salmonetes, 6'00.
Sardina, 1'60
Mulo 3'00

AUTOS

Es el encanto de los niños; aunque en el Bazar Murciano están las mejores marcas.

LINOLEUM

Para pisos de habitaciones, cuartos de baño y para los coches.
Bazar Murciano.

Paraguas De clase superior. Precios económicos. BAZAR MURCIANO

—¡Señor, estamos aquí en la meseta de la montaña santa, que se llama el monte Beomah... ¡El terror se cierne día y noche en torno de la pagoda abandonada, y la guarda mejor que podría hacerlo un ejército de cipayos... ¡La sombra de Siva, dios del mal, habita sus ruinas!

—Yo no pongo ningún obstáculo a eso —repliqué el viajero sonriendo;—pero Siva, dios del mal al ofrecernos un abrigo contra la tempestad se convertirá en un dios bienhechor... lo que no dejará de ser interesante para él.

—La pagoda es un lugar sagrado para los creyentes —dijo vivamente Kazil;—pero, para los infieles es un lugar maldito.

—No vayamos, señora —murmuró Stop con voz suplicante; no vayamos Yo he temido siempre mucho a diablo; y el dios de estas gentes debe ser el diablo en persona. No vayamos, nos cogerá. Resignémonos a estar mojados; Desconfío mucho de esa pagoda. Me parece que tiene mal aspecto.

El viajero por toda contestación se encogió de

hombros, y volviéndose hacia Kazil, le dijo en tono imperativo:

—¡Yo lo ordeno!

El joven indio se encaró a su vez con los otros indios y es habló en su lengua.

Hubo entre ellos un diálogo que duró pocos segundos.

—¿Qué? —preguntó cuando concluyeron.

—Señor —contestó Kazil,—se niegan a obedecer.

—¿Por qué?

—Porque no pueden dominar el espanto que les inspiran las ruinas de la pagoda.

—¿No se han comprometido conmigo? ¿No les he pagado? ¿No soy y su dueño absoluto hasta que lleguemos a Benares?

Todo es cierto, señor. Ellos cumplirán sus compromisos con riesgo de su vida, si es menester; continuarán su camino si usted lo exige; afrontarán una muerte cierta metiéndose con usted por los senderos convertidos en torrentes; pero nada en el mundo podrá obligarlos a en-

trar, una noche como ésta en las ruinas de la pagoda, y a pisar la tierra tres veces santa que pertenece a Siva, el dios terrible.

El viajero comprendió que toda nueva tentativa sería inútil ante tal espanto, hijo de la superstición y del fanatismo religioso y no insistió más.

—Ssa —dijo saliendo del palanquin, —Yo iré solo, Stop

—Yo le acompañaré a usted, señor —balbuceó el joven indio.

—¡Tú, Kazil! —exclamó el inglés.

—Yo, señor

¿No tienes miedo como los otros? ¿No crees en el peigro?

—Mis carnes tiemblan, mi rostro palidece, mi corazón late más de prisa, creo en el peligro y tengo miedo; pero, no importa, te acompañaré a usted.

—Vamos, pues, y ya que los «bahis» no osan pasar los umbrales de la pagoda, que lleven el palanquin hasta cerca de las ruinas.

nos hospitalidad. Vamos, Kazil, habla a los «bahis», y ganemos las ruinas de prisa.

Kazil se sobresaltó al oír al inglés. En lugar de obedecer la orden que acababa de recibir, conservó la más absoluta inmovilidad. No hizo un gesto, ni pronunció una palabra.

¿Qué significa eso? preguntó el viajero estupefacto. —¿O me has oído, hijo mío? ¿No me has comprendido?

—He oído y he comprendido —murmuró Kazil.

—¿Qué te detiene, entonces?

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS MINERALES PURGANTES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

Use usted Jabón de sales de Carabaña, insuperable para la piel.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

La Unión.—CARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

Bombas centrífugas, Separadoras magnéticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSEN, Motores fijos y marinos, AVANDE para aceites pesados, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballo

Emia, Tuberculosis,

Neurastenia,

Catarros crónicos etc

TOMAD

istógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 2

DIÁVOLO DE GOYA

Bazar Murciano

Productos CUTEX

(PARA MANICUROS)

Depósito en Murcia de

MURCIANO

(PARAGUAS)

de clase superior. Precios

nómicos.

BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Falmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidanos catálogos. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Con efecto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción cosmética y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «Victoria» Caja para niños, 1 peseta, adultos, 1'50.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

REUMATICOS

Desaparezca vuestros dolores

Bálsamo Victoria

Este bálsamo se prepara con las mejores sustancias medicinales y es de gran eficacia para el tratamiento de los reumatismos.

Este bálsamo se prepara con las mejores sustancias medicinales y es de gran eficacia para el tratamiento de los reumatismos.

Depositorio en Murcia: Don Antonio Ruiz Selquer

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz. Saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Las Palmas y Posesiones de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Cantábrico a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no las señala, y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elerría y Gabuñeta) y OVIEDO (La Manjuya), MADRID, SEVILLA (El Empalme) CARTAGENA, BARCELONA (Badalona) MALAGA, CACERES (Aída, Maset) y LISBOA (Trafana).

Acidos y productos quimicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido.—Sulfúrico-anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoniaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuáles el abon conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva número 11, o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recreos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Escritura en el Registro del Ministerio de Fomento. Domicilio social: Rambla de Cataluña 15, y Cortes, 224

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 1.000.000

ESTABO demostrativo del desenvolvimiento de la COMPANIA

Año	Pérdidas	Dividendos repartidos	Reservas	Reservas estatutarias para las liquidaciones
1871	219.368'96	100.000'00	71.329'77	67.519'04
1881	498.531'54	188.158'50	140.189'50	271.000'00
1891	805.392'94	308.901'40	238.000'00	408.000'00
1901	1.472.470'96	517.268'70	360.000'00	568.000'00
1911	2.680.891'48	1.100.847'00	675.000'00	1.075.000'00
1921	18.322.084'70	8.878.800'00	2.000.000'00	1.778.000'00

Autorizada por la Dirección de Seguros. Comisionado para en Murcia: V. Agustín Monteverde. Calle Torres, 7.

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

JURIACH Y C^o Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Brugarolas y C^o

Factorías de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cajas, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Efectos, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono número 168

Casa fundada en 1920